

Los caminos de la utopía: enfoques y perspectivas del campo de la Economía Social

Paula Cecilia Rosa*

*Miembro del equipo de docencia e investigación del Programa Integral de Economía Social y Solidaria de la Universidad Nacional de San Martín. Doctora en Ciencias Sociales (Universidad Nacional General Sarmiento - Instituto de Desarrollo Económico y Social, 2012).

Recibido: 10 de noviembre de 2015

Aceptado: 31 de mayo del 2016

Cómo citar este artículo: Rosa, P. C. (2016). Los caminos de la utopía: Enfoques y perspectivas del campo de la Economía Social. *Cooperativismo & Desarrollo*, 24(109), xx-xx. Doi: 10.16925/co.v24i109.1512

Resumen

Propósito: este artículo pretende ser una introducción al estudio de la Economía Social brindando un primer acercamiento a las principales corrientes, debates y enfoques presentes en diversos estudios desarrollados en esta área. **Temas:** se parte de una caracterización sintética de las corrientes de pensamiento que le dieron origen, las particularidades de los sujetos sociales que la conforman y los contrastes encontrados en diferentes contextos territoriales. Asimismo, se analizan sus transformaciones en relación a la “cuestión social” para llegar a la actualidad. **Desarrollo:** en este artículo se presentarán los principales debates desde la categoría analítica de *campo*. Esta fue construida para hacer referencia a la Economía Social como una rama de conocimiento específico que posee su propio objeto de estudio, su corpus teórico y una metodología de investigación particular, pero también es concebida como una realidad social y política compleja que está constituida por experiencias, prácticas y actores de diferente tipo (Estado, productores, organizaciones, cooperativas, entre otras). **Conclusiones:** la denominación de *campo* es utilizada -y definida- en este artículo para dar cuenta de la complejidad que presenta la Economía Social a partir de la diversidad de modalidades que puede asumir.

Palabras claves: cuestión social, economía social, neoliberalismo, socialistas utópicos.

Introducción

Cuando se inicia la lectura de artículos y libros dedicados a la temática de la Economía Social es frecuente encontrar puntos de partida compartidos entre los diferentes autores. Se podría decir que el primero de ellos es el que sostiene que el concepto de Economía Social es polisémico. De este modo, se comprende desde el inicio que este es un *campo* complejo, es decir, que no es posible hallar una definición unificada a la cual recurrir como una especie de “salvavidas teórico”. Muy por el contrario, es pertinente iniciar el acercamiento al *campo* a partir de la lectura y revisión de autores y definiciones para “elegir” una postura propia -o la de los autores reconocidos con los que se coincide- en relación a lo que significa la Economía Social. Asimismo, se debe definir un modo de enunciar a esta área, así es que se reconoce que existen diferentes formas para nombrarla según la postura que se ha elegido previamente. Entre las denominaciones más utilizadas se puede hallar: economía solidaria, de la solidaridad, popular, social, comunitaria, del trabajo, de la vida, entre otras. Cada una posee sus especificaciones y sus usos particulares. En definitiva, es posible afirmar, siguiendo lo planteado por diferentes autores y referentes, que este es un *campo* de estudio que se encuentra en proceso de *construcción conceptual*.

Sumando a las diversidades en cuanto al significado y denominación se puede añadir que este *campo* habilita diversos abordajes posibles. Esto significa que puede ser estudiado de forma teórica, a partir del análisis de políticas públicas y/o programas específicos del sector, realizando comparaciones a nivel nacional como internacional y también a través del estudio de experiencias empíricas, de las prácticas, sociales económicas y productivas de los actores (productores, cooperativas, organizaciones, etc.). De este modo, bucear por esta área implica encontrarse con infinidad de perspectivas de estudio tanto macro -por ejemplo, análisis de las estructuras económicas financieras actuales- como micro a partir del estudio, por ejemplo, de las vivencias y sentidos dados al accionar de un grupo de productores rurales. Parte de la diversidad está dada porque este *campo* está compuesto por entidades heterogéneas (cooperativas grandes-pequeñas, organizaciones sociales, emprendimientos familiares, etc.) que varían significativamente entre sus metas, accionar, miembros y propuestas. Desde este punto de vista, el *campo* puede combinar diferentes disciplinas para su estudio y abordaje. Hay análisis desde la agronomía, la economía, la antropología y la sociología. Cada una le incorpora su impronta que puede ser más técnica, social o política dependiendo del objetivo planteado.

A esta diversidad también se suma el hecho de que la Economía Social no es similar según el contexto territorial en el cual se desarrolle (Rincón Gamba, 2012). De este modo, se pueden

observar diferencias entre, por ejemplo, la perspectiva latinoamericana, la europea y la canadiense (Mutuberría Lazarini, 2008; Chaves, 1997). Por ello, la Economía Social debe comprenderse en cada contexto institucional, territorial e histórico particular (Chaves, 1997). Estas diferencias en términos espaciales son acompañadas por diferencias temporales. Estas últimas se vinculan con que el *campo* de la Economía Social ha sufrido transformaciones desde su origen. Es decir, que al realizar un “rastrillaje” a lo largo del tiempo se evidencia que ha variado como corriente de pensamiento pero también como práctica.

Este artículo pretende ser una introducción al estudio de la Economía Social brindando un primer acercamiento a las principales corrientes, enfoques y debates que, en muchos casos, se superponen mostrando la complejidad y, por ende, el desafío, que implica esta área de estudio, de investigación y/o de participación social y política. Desde este abordaje general se intentará reflexionar en torno a cuál es el potencial de la Economía Social, cómo es posible su abordaje y cuáles pueden ser los caminos que recorra a futuro. Para ello, se presentarán las corrientes de pensamiento que le dieron origen, se realizará una caracterización del *campo* a partir de la delimitación de los diversos enfoques, las particularidades de los sujetos sociales que conforman la Economía Social y sus diferencias con otras corrientes, los diferentes contextos territoriales y los cambios que asume en relación a la “cuestión social” para llegar a la actualidad. Se presentan algunos de los ejes analíticos y principales debates entendiendo al *campo* de la Economía Social como la articulación de diferencias que conforman un *todo*.

Por ello, en este artículo se utiliza la expresión de *campo* de la Economía Social pues se la concibe como una integración. Es entendida como una rama del conocimiento específico y de investigación, que posee su propio objeto de estudio, su corpus teórico y una metodología de investigación particular, pero también es concebida como una realidad social y política compleja que está constituida por experiencias, prácticas y actores de diferente tipo (Estado, organizaciones, productores, cooperativas, etc.) que cada día se manifiestan, cambian y se superponen en los diferentes territorios. Por lo señalado, con *campo* se hace referencia a ese corpus *teórico-metodológico* y *empírico* que fue constituido y desarrollado a lo largo del tiempo y que se encuentra en continuo cambio.

1. Orígenes: “la cuestión social”

La Revolución Industrial marca un punto de inflexión en la historia de la humanidad por la magnitud de cambios que generó a raíz de la transformación estructural desarrollada a nivel económico y social. De este modo, se experimentó el pasaje de una economía rural y manual basada en la agricultura y el comercio a una economía urbana, industrializada y mecanizada.

Esto trajo aparejados modificaciones en la organización del trabajo, pasándose de un ritmo natural regido por la naturaleza y las estaciones del año a la forma fabril en donde los tiempos y controles eran regidos por un patrón. A partir de esta forma de organización se experimentó el traslado de la población del campo a las incipientes ciudades (éxodo rural). Esto influenciado por el cercamiento de los campos comunales y la consecuente instalación de la propiedad privada. En este escenario se evidenció la aparición de nuevas clases sociales, es decir, la división entre los trabajadores industriales (proletarios) y dueños de los medios de producción (burguesía). Estas transformaciones radicales en los estilos de vida de la población generaron graves consecuencias sociales como el aumento de la población en los suburbios y el despoblamiento de los campos lo que significó la ruptura de los lazos comunitarios, la generación de enfermedades por la falta de higiene, de desagües y de cloacas en las ciudades. Además, a causa del poco espacio habitable y de la necesidad de compartir cuartos por los altos costos, el hacinamiento era constante. En este contexto, se registró el aumento de la pobreza y el desempleo, junto al trabajo forzado de niños y mujeres. Estos nuevos fenómenos para la época revelaban un problema en la organización social que fue denominada como “cuestión social” (Andrenacci, 2002).

“Cuestión Social” es una expresión lanzada a fines del siglo XIX que remitía a las condiciones en las cuales estaban viviendo las poblaciones en el marco de la Revolución Industrial. Era la cuestión del pauperismo la que llevaba a la amenaza al orden político y moral hasta el momento conocido. Este peligro estaba dado por la presión de todos los que no encontraban un lugar de pertenencia en esta nueva organización del trabajo y de las formas de vida. Según Castel (2006) en este contexto se “pone en cuestión” al conjunto dado que se pregunta por la capacidad de una sociedad para mantener su cohesión, es decir, para existir como un conjunto vinculado por relaciones de interdependencia. La “cuestión social” es entendida como:

“[...] una aporía fundamental en la cual una sociedad experimenta el enigma de su cohesión y trata de conjurar el riesgo de su fractura. Es un desafío que interroga, pone de nuevo en cuestión la capacidad de una sociedad (lo que en términos políticos se denomina una nación) para existir como un conjunto vinculado por relaciones de interdependencia” (Castel, 2006, p.20).

Como se puede observar la “cuestión social”¹ se plantea para los márgenes de la vida social pero “pone en cuestión” al conjunto de la sociedad. Siguiendo estas ideas, para Rosanvallon (1995), la “cuestión social” remitía a los cambios acontecidos por la consolidación de la organización social capitalista y la incipiente sociedad industrial. La problemática se centraba en las transformaciones de los modos de vida del proletariado en este nuevo tipo de organización social.

En este contexto es que sobrevolaba la necesidad de hacer frente a lo “social”: restaurar o establecer nuevos vínculos por fuera de los netamente económicos. Estas acuciantes problemáticas generaron diversidad de protestas populares² y el surgimiento de nuevas ideologías que demandaban mejores condiciones de vida para los trabajadores como el socialismo, anarquismo y comunismo. En este escenario se desarrolló un duro debate académico en el seno del pensamiento económico sobre los valores, la política, la religión, etc. En este debate el *ganador* fue el pensamiento económico hegemónico, dejando a la Economía Social en un rol secundario (Chaves, 1997). Los defensores de estas posturas promulgaban el rechazo a la separación entre economía y política como proponía la corriente principal, estaban sensibilizados frente a las consecuencias que traía la Revolución Industrial, el costo humano del capitalismo y promulgaban la necesidad de hacer propuestas y no mantener una postura ajena y distante frente a la acuciante realidad social.

1.1. Los utópicos fundadores

Frente a estos impactos sociales, un grupo de intelectuales y pensadores buscó generar un modelo económico diferente. Proponían la creación de un sistema más justo que se diferenciara de lo generado por el capitalismo como la propiedad privada y la explotación de los trabajadores. Este grupo fue denominado por Engels como socialistas utópicos. Los “utópicos” y sus ideas conformarían el origen del socialismo planteando un orden social de tipo *ideal*.

Uno de los principales exponentes del socialismo utópico fue Robert Owen, pensador y activista del primer socialismo británico (1771-1858). Fue reconocido por el impulso que logró darle al sistema cooperativo como forma alternativa al capitalismo. Proponía organizar

¹ Castel (2006) señala una diferenciación entre la noción de cuestión social y la existencia de “problemas sociales” particulares que hay que abordar uno por uno. El autor discute la pretensión de dividir los problemas para abordarlos en diferentes partes. En este sentido, es que frente a la crítica que realiza Castel, es posible advertir la dimensión que cobra la “cuestión social” como un todo más abarcativo a ser abordado y no solo la conjunción de problemas o dificultades que pueden ser resueltas de manera diferenciada.

²La situación social a la cual se enfrentaban los trabajadores “proletarios” no fue aceptada de un modo pasivo, muy por el contrario, “el siglo XIX será testigo del creciente despliegue de las luchas obreras por el aumento de salarios, la limitación de la jornada laboral y el mejoramiento de las condiciones de trabajo, así como el surgimiento de formas de organización específicas para la puesta en marcha y dirección de esas luchas” (De Ípola, 1998:54).

comunidades agrícolas regidas bajo la lógica cooperativista de producción y de distribución. Las “granjas cooperativas” funcionaban como paliativo al desempleo pero fundamentalmente servían como instrumento de mejoría social ya que brindaban elementos para educar a sus integrantes bajo una moral adecuada. Owen desarrolló en su propia fábrica textil en Escocia transformaciones muy novedosas para la época. Entre ellas podemos mencionar: la suba de salarios, la construcción de viviendas de buena calidad para los trabajadores, educación para los hijos de los trabajadores, la creación de protecciones sociales vinculada al mutualismo, entre otros.

Marx, en 1864, en un manifiesto reconoce la importancia de las “fábricas cooperativas creadas por algunos obreros audaces”³. Además agrega que esto se logró de la mano de Robert Owen quien sembró las semillas del sistema cooperativo. El tema cooperativo fue objeto de atención de Marx desde una triple perspectiva: a) el cooperativismo como fuerza de transformación de la sociedad capitalista en una sociedad socialista, b) el significado del cooperativismo como prefiguración de la nueva sociedad socialista y c) la actitud recomendable del cooperativismo ante el Estado” (Monzón Campos, 2003). En muchos pasajes de sus trabajos Marx valoraba el cooperativismo, pues entendía que este podría ser un instrumento para la transformación social. Igualmente, siguiendo a Monzón Campos (2003), podemos afirmar que Marx sostenía que para superar al capitalismo era necesario ir más allá, no era viable este cambio a pequeña escala y en niveles empresariales como en las cooperativas de producción. De este modo, Marx señala que las fábricas cooperativas sino involucran un cambio más global podrían ser utilizadas para “otros” fines.

Una de los principales cuestionamientos que recibieron los socialistas utópicos fue que su propuesta de un “orden social perfecto” no era factible en las condiciones concretas en las que se vivía. Así Engels sostenía que “estos nuevos sistemas sociales nacían condenados a moverse en el reino de la utopía; cuanto más detallados y minuciosos fueran, más tenían que degenerar en puras fantasías” (2000, s/p). Además, afirmaba que este grupo no había logrado plantear un esquema formal y objetivo de cómo lograr una sociedad más justa, como sí lo hacían las propuestas desarrolladas por ellos de la mano del “socialismo científico”⁴. Más allá de estos cuestionamientos, los socialistas utópicos son recordados como los padres

³Marx, K. (2001) [1864]. Manifiesto Inaugural de la Asociación Internacional de los Trabajadores. Publicado en el Folleto Address and Provisional Rules of the Working Men’s International Association, Londres. Marxists Internet Archive.

⁴ Término acuñado por Engels para separarse de las otras corrientes socialistas de la época. Su referente más importante fue el filósofo alemán Karl Marx. Una de las diferencias con los “utópicos” fue el desarrollo de un método científico para generar la transformación social de la sociedad regida por la lucha de clases. De este modo, Engels en su escrito “Del socialismo utópico al socialismo científico” sostiene que para convertir el socialismo en una ciencia, era indispensable, ante todo, situarlo en el terreno de la realidad.

fundadores del cooperativismo y reconocidos por su análisis crítico de la evolución de la economía capitalista. Muchos de sus planteos y propuestas continúan vigentes en la actualidad.

Continuando con las ideas de Owen, se creó una cooperativa de consumo denominada los “Pioneros de Rochdale”. Esta fue constituida por un grupo de 28 trabajadores de la industria textil frente al desamparo que atravesaban los trabajadores en 1844 en Inglaterra. La tienda de la Rochdale Society Cooperative vendía productos de alimentación básicos como azúcar, harina, sal y mantequilla. La sociedad compraba al por mayor y vendía a precios bajos a sus socios. La centralidad de esta cooperativa está dada en que fue la creadora del primer estatuto de las cooperativas modernas. Los principios que establecían eran: 1) Libre ingreso y libre retiro, 2) Control democrático (toma de decisiones en asambleas), 3) Neutralidad política, racial y religiosa, 4) Ventas al contado, 5) Devolución de excedentes a los asociados, 6) Interés limitado sobre el capital (se tiene en cuenta la participación personal y no el tamaño accionario) y 7) Educación continua de los trabajadores⁵.

Los “pioneros” dejaron su impronta en la Argentina a partir del “Hogar Obrero”. Esta fue una cooperativa de consumo y vivienda fundada en 1905 a partir de los principios del socialismo. Vale la pena mencionar a esta cooperativa dado que creó el modelo cooperativo argentino dejando los cimientos del cooperativismo en el país⁶ al postular las características que debían tener las cooperativas (reglamentación, administración, principales lineamientos, etc.). Dentro de sus propósitos estaba proporcionar crédito a sus socios para adquirir viviendas y comprar terrenos para edificar o bien edificarlos para obtener renta y así prestar dinero a sus socios y diferenciarse de la empresa capitalista pues querían defender los ingresos de los socios y no agregar ganancias al capital. Eran críticos de la actividad inmobiliaria capitalista frente a la carencia habitacional de los trabajadores.

2. Enfoques de la Economía Social

Estas primeras experiencias en torno a la Economía Social fueron clasificadas por Caracciolo y Foti (2012) como parte de una vertiente denominada “histórica tradicional” vinculada a lo institucional como es el mutualismo y el cooperativismo. Esta corriente se localiza a fines del siglo XVIII y principios del XIX en Europa. En Argentina y América Latina

⁵ En este periodo, se comienza a hablar de “movimiento cooperativo” en un intento de homogeneizar teóricamente el cooperativismo. Asimismo, se establece una dimensión política a las cooperativas, vinculada a la transformación social (Monzón Campos, 2003:13).

⁶ Argentina posee una fuerte tradición en organizaciones cooperativas, gremios, asociaciones y mutuales gracias a la llegada de inmigrantes y sus ideas a fines del siglo XIX.

llega de la mano de los inmigrantes europeos vinculados a las ideas socialistas y anarquistas presentes en esas latitudes. Dentro de esta vertiente -definida como de *primera generación*- las autoras también incorporan “otra modalidad” menos formal como es la agricultura familiar y campesina junto a los pequeños productores, las comunidades aborígenes y los cuentapropistas urbanos de diferentes rubros (pequeños comerciantes, los artesanos, los talleristas, entre otros). Como segunda, y más reciente vertiente, identifican los emprendimientos familiares y asociativos generados por necesidad o por convicciones valorativas que buscan generar “otra” sociedad con una lógica diferente a la del mercado. Conforman esta vertiente las cooperativas de trabajo, las empresas recuperadas, los emprendimientos productivos alimentarios y textiles, etc.

Estas experiencias no solo pueden ser clasificadas temporalmente, sino que también es posible identificar enfoques desde donde son generalmente conceptualizadas. Así, según Hintze (2010) son visualizadas como: 1) “políticas pobres para pobres” dado que constituyen una forma más de apoyo a sectores vulnerables excluidos del mercado de trabajo en el marco de políticas sociales asistenciales; 2) organizaciones socioeconómicas que generan trabajo pero que no tienen la posibilidad de evitar la subsunción al capital al cual terminan siendo funcionales por disminuir la presión sobre el mercado de trabajo; y como 3) experiencias que poseen un potencial emancipatorio y contra-hegemónico que posibilitan la construcción de una nueva cultura que dispute espacios al capitalismo (concepción compartida por Hintze). Como se puede observar, estas posturas pueden resultar contrapuestas si tenemos en cuenta que algunas perciben a la Economía Social como con un potencial para disputarle espacios al capitalismo y otras que la consideran meramente como un paliativo de este mismo sistema sin posibilidad de generar una transformación social. Esto es un ejemplo, de la heterogeneidad y diversidad de posturas señaladas en la introducción de este artículo. Estas concepciones son parte de las “miradas externas” a este *campo* pero también son compartidas por estudiosos, miembros de organizaciones, funcionarios y sujetos que forman parte del ámbito de la Economía Social.

Asimismo, dada su diversidad y complejidad es posible identificar que este *campo* puede ser planteado como conformado por tres planos cognitivos. Según Chaves (2007), la Economía Social es una a) *realidad social* diferente a la de la economía dominante que constituye una vía de acción y expresión de cada sociedad; también es una b) *disciplina científica* que estudia aquella realidad, es una ciencia cuyo objeto de estudio difiere del que ha sido hegemónico en la ciencia económica (el objeto es institucional); y por ende, c) posee un *enfoque metodológico* alternativo. Dentro de sus propuestas es posible hallar un paradigma de investigación que desde una perspectiva compleja, holística e interdisciplinaria, permita

entender la particularidad de esta realidad social multidimensional. En este sentido, plantea crear una nueva ética del investigador/profesional que explicita el sistema de valores que orientan sus análisis. Esta es una crítica que el autor realiza a la supuesta objetividad-neutralidad que postula la corriente principal de la economía tradicional.

En este sentido, como se señaló anteriormente, para designar a la disciplina, realidad social y método que comprende a la Economía Social, se ha construido la categoría analítica de *campo*. De este modo, se integran estos tres ejes, señalados por Chaves (1997), en un concepto global que intenta cristalizar que la Economía Social posee su propio corpus teórico, tiene una metodología particular para ser abordada y que, además, conforma una realidad social en la cual se trabaja, produce, se gestan organizaciones, se participa y debate políticamente, se realizan propuestas, se aprende y enseña, etc. En definitiva, una realidad efervescente y en continuo cambio.

3. Los contextos territoriales y sus diferencias

Si bien el origen de la Economía Social se localiza a partir de lo planteado y desarrollado en los países centrales (especialmente europeos), con los años y las diversas experiencias comenzaron a cristalizarse las diferencias con los países periféricos⁷. De este modo, se podría decir que es posible encontrar dos perspectivas situadas en realidades históricas, culturales, políticas y sociales diferentes.

Según Mutuberría Lazarini (2008), desde la periferia, la Economía Social es entendida de un modo más radical. Desde estas latitudes se sostiene que el sistema capitalista vigente destruye las bases de la vida de los seres humanos dado que se prioriza la racionalidad instrumental por sobre la reproducción de la vida. En esta perspectiva se sostiene que el de la Economía Social es un sector especial de la economía cuyas actividades son motorizadas por la reciprocidad y solidaridad y que las prácticas existentes son heterogéneas porque parten de diferentes situaciones y problemas cercanos a cada realidad (ibídem, 2008). Por esta razón son muy variadas y no remiten solo a las cooperativas, asociaciones y mutuales, como sí

⁷Las expresiones “países centrales” y “países periféricos” se asocian a la escuela de pensamiento de la CEPAL y, específicamente, al pensador Raúl Prebisch. En esta institución la oposición entre “periferia” y “centro” desempeñó un papel central para el análisis de las tendencias económicas y sociales latinoamericanas y su particularidad frente a los países desarrollados. Específicamente, se la utilizó “para afirmar que la estructura mencionada determinaba un patrón específico de inserción en la economía mundial (...) la estructura socioeconómica periférica determina un modo singular de industrializar, introducir el progreso técnico y crecer, así como un modo peculiar de absorber la fuerza de trabajo y distribuir el ingreso. O sea, en sus características centrales, los procesos de crecimiento, empleo y distribución del ingreso en la periferia serían distintos de los que ocurren en los países centrales. Las diferencias deben hallarse en el hecho de que las economías periféricas poseen una estructura poco diversificada y tecnológicamente heterogéneo, que contrasta con el cuadro observado en los países centrales” (Bielschowsky, s/f).

sucede en los países centrales en los cuales la Economía Social es definida por la negativa (no es parte de lo público y ni de lo privado tradicional). En los países centrales es concebida como un tercer sector que existe dentro del sistema capitalista pero con “otra” lógica como la resolución de los problemas presentes en la empresa capitalista. De este modo, afirman que no es una economía independiente de la capitalista (Chaves, 1997) sino que está centrada en la perspectiva institucional organizativa (cooperativas, asociaciones, fundaciones y mutuales). La perspectiva económica que asumen es la “entendida desde su sentido más clásico: asignación de recursos limitados para fines múltiples, por medio de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios” (Mutuberría Lazzarini, 2008, p.2).

Por su parte, marcando amplias diferencias, la perspectiva de los países periféricos se basa en una propuesta que plantea nuevas formas de organización del trabajo como son la unidad de quienes poseen y usan los medios de producción y distribución; el principio de la socialización de estos medios; la reproducción de la vida, el centro en el trabajo y las condiciones en las que se desarrolla; la posesión colectiva de los medios de producción por las sujetos que lo utilizan para producir y la participación directa de los trabajadores (Mutuberría Lazzarini, 2008).

3.1. La cuestión del sujeto como diferencia

Dentro de las diferencias encontramos la identificación de los *sujetos*. En términos generales, existe una identificación del comportamiento humano con las concepciones del “homo economicus”. Este concepto, utilizado en la escuela neoclásica de economía, sostiene que los sujetos en general se comportan de manera individualista, competitiva e indiferente a los otros. Así el ser humano es entendido como racional, capaz de decidir y actuar con el objetivo principal de obtener la maximización de beneficios. Esta representación teórica forma parte de los conceptos dominantes del sistema capitalista y postula que este es un comportamiento universal y a-histórico, por ende, “igual en todas las épocas y lugares”.

Esta corriente de pensamiento fue -y es- altamente cuestionada desde diversas perspectivas. Una de ellas sostiene que así identificado este sujeto posee demasiada comprensión de macroeconomía, tiene una gran previsión económica y cuenta con mucha información previa para tomar decisiones, por lo cual no respondería al “común” de la población. Estudios de la antropología económica (Polanyi, Mauss) han demostrado que en las sociedades tradicionales la producción e intercambio de bienes siguen patrones de

reciprocidad y cooperación⁸. Otros estudios antropológicos y psicológicos también señalan que el ser humano tiene una capacidad para “relacionarse con otros” y actuar de un modo intersubjetivo (Caracciolo y Foti, 2012). Esto es lo que le ha permitido sobrevivir a lo largo de la historia. Desde la sociología se critica que el concepto de “homo economicus” olvida gustos, preferencias, pertenencias sociales, acceso a la educación, etc. de los sujetos. Los estudios realizados desde esta disciplina postulan que los sujetos no son independientes de los condicionamientos sociales a la hora de accionar.

Desde la perspectiva de los países periféricos se retoma una mirada antropológica del sujeto. En esta se afirma que no existe una forma única y universal de actuar. También se sostiene que los sujetos poseen “necesidades antropológicas” que se vinculan con la satisfacción de necesidades materiales y fisiológicas pero también con las afectivas y espirituales (Hinkelammert y Mora Jiménez, 2008). Los sujetos se basan en relaciones de reciprocidad y comunitarias. Se espera que el sujeto perteneciente al *campo* de la Economía Social contribuya a la reproducción ampliada de la vida de todos, es decir, al “bien vivir individual, comunitario y social” (Arruda, 2004, p.378) a partir del vínculo con otros y con la naturaleza pues el ser humano es entendido también como parte de la naturaleza.

Desde una perspectiva de tipo política se sostiene que está emergiendo de los propios procesos un nuevo sujeto -perteneciente al *campo* de la Economía Social- que actúa de manera consciente en relaciones económicas alternativas y que se propone alcanzar un orden económico social diferente (Rincón Gamba, 2012). De este modo, se entiende que es un sujeto político y económico comprometido con su realidad. Es un sujeto activo y participante a partir del vínculo que establece con otros sujetos y también con los lugares en donde trabaja y habita. En definitiva, es un sujeto que está vinculado con las dinámicas propias de cada territorio. En el territorio es en donde se inscriben sus prácticas, sus relaciones con el Estado y con el capital de un modo particular (Rincón Gamba, 2012). De este modo, el anclaje territorial a la hora de pensar el desarrollo y la consolidación de las iniciativas de la Economía Sociales resulta sumamente relevante pues cada territorio y contexto le otorga su impronta -como lo señala la clasificación entre países periféricos y centrales dada por Mutuberría Lazzarini. Cada territorio posee sus problemáticas, tensiones intrínsecas y también sus formas de solidaridad. De este modo, en el territorio aparecen las disputas con las cuales los sujetos lidian cotidianamente. Por ello desde su propia realidad territorial despliegan diversidad de acciones y estrategias para la reproducción de la vida. En esta realidad efervescente y compleja es que se

⁸Polanyi (2003) apoyado en estudios etnológicos de otros investigadores, mostró que la motivación de la ganancia no es algo natural, y no recoge lo que ocurría en las economías antiguas. Esta orientación ha venido a ser más importante sólo en los últimos siglos, con el capitalismo y la economía de mercado, que es una institución que favorece y empuja a una acción económica motivada por la ganancia” (González Meyer, 2010, p.210).

cristaliza lo conflictivo y lo contradictorio que generalmente las conceptualizaciones teóricas no muestran a simple vista.

4. El devenir de un *campo*

El anclaje territorial resulta relevante para comprender la diversidad que asume el *campo* de la Economía Social en diferentes contextos, pero también se requiere, para comprender su complejidad, dar cuenta de los cambios que atravesó a lo largo del tiempo desde su origen como propuesta alternativa al capitalismo. Siguiendo a Chaves (1997) es posible observar que a fines del siglo XIX el significado del término de Economía Social se transforma profundamente. Deja su rol como crítico al modelo existente para centrarse en el estudio de cierto tipo de actividades y de actores que se escapan de la lógica dominante. Su objeto de estudio se circunscribe a las formas institucionales basadas en la libre asociación. Según el autor, este cambio no implicó que la Economía Social se haya marchitado pues como enfoque continuó existiendo dentro del pensamiento económico. Hacia 1930, según Mutuberría Lazarini (2008) como área de discusión académico reduce su desarrollo en un contexto de avance del fordismo y la aparición del Estado de Bienestar. A partir de los años setenta re-emerge el concepto de Economía Social ampliándose su marco social de referencia para regresar a centrarse en las formas que cuestionan al sistema capitalista.

Esto se vincula con que a mediados de la década del setenta se inaugura un nuevo escenario político y económico. Desde ese momento el mundo ha sufrido grandes transformaciones, principalmente vinculadas al desmoronamiento de la sociedad salarial. A partir de este momento, Gran Bretaña y Estados Unidos adoptaron una nueva política económica denominada *neoliberalismo*⁹. Esta corriente fue impulsada fuertemente por economistas ortodoxos influenciando al poder político desde la academia y la empresa. Es una versión actualizada del liberalismo originario que fue aplicado por casi todos los países capitalistas del mundo. Se condujo, desde los nuevos postulados¹⁰, al abandono de las

⁹ “El neoliberalismo es una teoría de prácticas políticas económicas que proponen que el bienestar humano puede ser logrado mejor mediante la maximización de las libertades empresariales dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, libertad individual, mercados sin trabas, y libre comercio. El papel del Estado es crear y preservar un marco institucional apropiado para tales prácticas” (Harvey, 2008).

¹⁰ Dentro de este nuevo esquema político, económico y social, las principales acciones desarrolladas se vinculan con el fin de las barreras al ingreso de mercancías y capitales, la supresión de políticas de promoción de la industria, los controles por parte de organismos internacionales de crédito, las privatizaciones, la ejecución de políticas sociales focalizadas, entre otros.

políticas intervencionistas que hasta el momento habían sido implementadas en el marco del Estado de Bienestar instaurado en los países capitalistas más desarrollados desde 1930.

Es de destacar la aparición de nuevos discursos, políticas e instituciones tanto desde el campo académico como político que permitieron legitimar estas acciones en lo que se denominó como pensamiento “único”, es decir, natural y sin otra alternativa posible. De este modo, se presentan las premisas neoliberales como una suerte de destino inevitable (Bologna Salvat, 2012). Otra de las particularidades dadas a esta corriente de pensamiento es “la creencia en el mercado puesto como institución, mecanismo, orden espontáneo clave para la realización de la libertad de cada quien y de la totalidad. El mercado les aparece como el mejor modo de asignar recursos escasos” (2012, p.91).

A partir de estas medidas, las problemáticas sociales se profundizaron en las décadas del 80 y 90. Según De Ípola (1998), desde fines del segundo milenio se asiste nuevamente a una erosión progresiva y acelerada de los dispositivos que aseguran el lazo social. De este modo, se hizo patente el derrumbe de la sociedad conocida hasta el momento. El desmoronamiento de la sociedad salarial implicó un cambio en el mundo del trabajo a partir de las nuevas formas que adoptó el empleo como son: subempleo, trabajadores sin trabajo, falta de capacitación para los nuevos empleos, erosión organizaciones colectivas de trabajo, devaluación de títulos, tercerización, etc. en un marco de alto desempleo.

En este contexto, se vuelve a poner en tensión la capacidad de una sociedad para mantenerse unida frente al aumento de la desocupación y la aparición de nuevas formas de pobreza. En este panorama retornaron los interrogantes sobre cómo lograr la integración social, qué caminos posibles se pueden recorrer. De este modo, nuevamente qué hacer frente a la “cuestión social”, era la pregunta a responder. Aquí se puede advertir cierta diversidad de posturas entre algunos de los autores ya clásicos sobre esta temática. Para Rosanvallon (1995) es necesario hablar de “nueva” cuestión social dado que no se trata de una simple vuelta a los problemas del pasado, pues los nuevos fenómenos de exclusión y pobreza no pueden ser interpretados con las antiguas categorías de explotación. Por su parte, para Castel (2006) es necesario interpretar estas transformaciones de la realidad social como una *metamorfosis* ya que se reeditan los problemas del pasado al poner en tensión al conjunto de la sociedad. De este modo, “no se estaría en presencia de una nueva cuestión social, sino de una metamorfosis del tradicional problema de cohesión social que se deriva de las formas de organización entre capital y trabajo propias del capitalismo moderno” (Lo Vuolo *et al.* 2004, p.211). Más allá de estas diferencias, ambos coinciden en la relevancia de esta problemática e identifican un *cambio de época*. Según Rosanvallon (1995) se ingresa en una nueva era de lo social y lo político.

En este contexto, se gestó la aparición de nuevos actores sociales, demandas y formas de organización y acción (manifestaciones y protestas sociales, cortes de ruta, clubes de trueque, asambleas vecinales, empresas recuperadas, etc.). Estas son concebidas como nuevas formas de reclamo frente a la coyuntura. En este escenario, es posible advertir la revivificación de las experiencias de la Economía Social como formas de resistencia a la exclusión social imperante a partir de los efectos generados por las políticas neoliberales implementadas. Desde la década del 80 la noción comienza a ser cada vez más reconocida y utilizada académicamente e incluso por las autoridades públicas (Defourny, 2014). Por iniciativa de la Unión Europea se la reconoce como una forma de combatir la desocupación y promover nuevos empleos. También comienza a ser utilizada por las Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo-OIT. Para Monzón Campos (2003), la

“crisis de confianza y la incapacidad de esas instituciones tradicionales para dar respuesta adecuada a los *nuevos* retos de la economía globalizada están en la base del notable crecimiento de las investigaciones orientadas al nuevo papel que las cooperativas y la economía social puede desempeñar en la consolidación de la sociedad del bienestar” (2003, p.27).

5. La Economía Social como protagonista

Como se pudo observar la Economía Social surge en el momento histórico en el cual hay una crisis profunda de integración social denominada como “cuestión social” y vuelve a cobrar relevancia en el contexto de la “nueva cuestión social” como una propuesta superadora del actual sistema. En el caso Europeo es posible detectar el reavivamiento de las corrientes y prácticas de la Economía Social a partir de la crisis del año 2008¹¹. En este contexto estas

¹¹Para Rapoport y Brenta (2010), “el término crisis referencia en una economía de mercado a la cuestión de los ciclos o fluctuaciones económicas. No son factores externos al sistema, como los desastres climáticos o las guerras, los que originan las crisis, aunque pueden coadyuvar a ellas, sino elementos endógenos al mismo. En particular, lo que caracteriza el periodo de contracción o recesión, cuya fase más aguda llamamos crisis, es la disminución general de la actividad económica, reflejada en la baja de la producción de bienes y servicios y del empleo, acompañada por una reducción general del nivel de beneficios, precios y salarios” (2010:9). Específicamente, la crisis europea, denominada también como “crisis de la Deuda Europea; Crisis Financiera de la Eurozona; o Crisis de la Deuda Soberana de la Eurozona, más bien debiera considerarse como continuación de la crisis del capitalismo que inició en Estados Unidos en el año 2007” (Blas Ruiz,2013:1). Principalmente, “la crisis generó ante todo el derrumbe de los principales bancos de inversión, así como de numerosas entidades financieras en EEUU y en Europa, donde ocurrieron booms inmobiliarios similares” (Rapoport y Brenta, 2010:20).

experiencias son posicionadas como opciones de salida frente a la crisis. Esto no significa que no había acciones de este estilo desde décadas pasadas sino que estas encontraron otro escenario y nuevos actores participando y dándole entidad como respuesta a la nueva coyuntura. De este modo, es posible observar el cuestionamiento al sistema vigente y la puesta en práctica de acciones ligadas al *campo* de la Economía Social. En este sentido, es notable el resurgimiento y desarrollo de cooperativas y empresas recuperadas en diferentes países europeos, especialmente en Italia, España y Grecia, países fuertemente castigados por la crisis social, política y económica¹².

Es posible pensar, a la luz de este resurgimiento, que la Economía Social retoma su preponderancia pues es una posibilidad siempre presente por su capacidad de reproducción en diferentes contextos históricos e institucionales. En este sentido, muestra su dinamismo y flexibilidad. Asimismo, retorna como centro de análisis y acción porque tiene en cuenta la realidad particular de cada contexto territorial (contradictorio, conflictivo, afectivo) y la multiplicidad de sujetos sociales que la componen (heterogeneidad). Además, se torna una alternativa dado que se basa en una ética diferente a la hegemónica y porque es una posibilidad de los dominados/explotados junto a otros para lograr un cambio pues en los contextos de crisis de integración se “vuelve” a la comunidad como constitutiva del ser dado que “no hubo, no hay y no puede haber individuos fuera de la comunidad” (Coraggio, 2009, p.4).

Siguiendo esta línea, se reconoce la necesidad de incorporar en la denominación de este *campo* la noción de “solidaridad”. De este modo, la Economía Social y “Solidaria”, “hace referencia a las relaciones en donde la justicia y la equidad constituyen valores y prácticas centrales que orientan las actividades económicas” (Caracciolo, y Foti, 2012). De este modo, para las autoras “es solidaria cuando a las formas no capitalistas de trabajo se suman prácticas orientadas a la ética del bien común, la justicia, la equidad y el cuidado del planeta entre los distintos actores y en los ámbitos en los que se desempeñan” (p.16). De Melo Lisboa (2004) afirma que el valor ético sobre el cual se sostiene la Economía Social es la solidaridad, pero aclara que esta no surge de un modo espontáneo. Por ello es necesario generar valores que se desarrollen culturalmente pues es una construcción social que varía en el tiempo y en el espacio. En este sentido, sostiene que hay que superar la “solidaridad” de sobrevivencia, es

¹² Para ampliar: Nota periodística del diario La Nación “De la indignación a la acción” (13/05/2012). Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1472450-de-la-indignacion-a-la-accion>; y Nota periodística del diario Página 12 “Experiencia argentina. Recuperadas griegas” (03/03/2013). Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-6658-2013-03-03.html>

decir, la que surge en los tiempos de crisis o la que se genera como mecanismo de cooperación para mejorar las condiciones entre miembros de una misma clase. Afirma que es necesario generar una solidaridad con el distinto, con el diferente a través de la empatía y la compasión. Hace referencia una solidaridad de tipo política. De este modo, “es necesario un trabajo cultural para que emerja la solidaridad consciente. Y esta no se realiza como un estado o punto de llegada, sino que es un desafío y una elección del sujeto en cada momento y en cada acto de su existencia” (Arruda, 2014, p.374).

Reflexiones finales

Desde su origen, a través de las propuestas de los socialistas utópicos, las experiencias de Economía Social forman parte del entramado social aunque por momentos cobran mayor visibilidad. Esto se evidencia especialmente en períodos en donde el orden social conocido entra en tensión y se generan profundos cambios sociales. De este modo, es posible observar que el *campo* Economía Social cobra más relevancia -o no- dependiendo del momento histórico. En cada nueva “aparición”, o nueva “ola” de entidades de la Economía Social (Chaves, 1997), regresan los cuestionamientos más generales al sistema y, por ende, la posibilidad de generar una transformación de lo existente. Renacen las oportunidades tanto teóricas como empíricas para proponer un cambio.

En la actualidad, se está atravesando un periodo de transición en el cual hay una disputa por los sentidos y las interpretaciones de la realidad. El mundo se enfrenta a una incertidumbre que parece no tener un claro horizonte. Para De Melo Lisboa (2004) vivimos en un tiempo de transición en donde es posible encontrar variadas opciones, la cuestión, nos dice, es saber cuál elegir.

Estos tiempos pueden ser propicios para generar un lazo social que respete las diferencias culturales, territoriales y sociales pero que articule a los seres humanos como un *todo* en donde la pertenencia social se ancle fuertemente en la ciudadanía. Una propuesta posible es la profundización de la Economía Social como un *campo* desde donde pensar otras formas de integración social. De este modo, puede ser el espacio para resignificar la pertenencia por fuera de los cánones conocidos que generalmente están vinculados al mundo del trabajo. Para lograrlo no solo se debe involucrar a los sujetos sino que esto también implica repensar al Estado para que sea un impulsor y promotor y a la academia para que asuma un lugar más comprometido en la generación de pensamiento crítico junto a diversos sujetos y organizaciones sociales, gestores claves de los procesos de construcción de *otra* sociedad.

Esto resulta un gran desafío porque requiere liberarse del modo eurocéntrico de producción del conocimiento y de implementación de políticas para profundizar en categorías analíticas propias que tengan en cuenta la multiplicidad de modalidades que asume la Economía Social en la actualidad (cooperativas de vivienda y de trabajo, movimientos campesinos, emprendimientos familiares y asociativos, empresas recuperadas, organizaciones feministas, ecologistas, comunidades aborígenes, etc.), los contextos históricos y geográficos en los que se inserta y que recupere los saberes y prácticas que construyen los pueblos en su cotidianeidad. Recientemente, Escobar (2016) señaló que, en América Latina, los análisis teórico-políticos para repensar la región reverberan a lo largo y ancho del continente; pero esta contribución no es solo de tipo académica sino que los conocimientos de los pueblos, las comunidades y muchos movimientos sociales están en la avanzada del pensamiento para las transiciones. Estos, según el autor, cobran una gran relevancia ante las graves crisis ecológicas y sociales que se enfrentan en la actualidad.

Lograr este objetivo implica un cambio más profundo que se vincula con la subjetividad, es decir, con las formas en las cuales comprendemos y miramos la realidad y lo que nos rodea, pues en la actualidad todavía “todos somos sujetos de un orden capitalista, en el sentido en que nuestra comprensión y nuestras emociones, ambiciones personales y visiones de la posibilidad colectiva se organizan en torno a la creencia visceral en la presencia y el poder hegemónicos del capitalismo” (Gibson-Graham, 2007, p.15 en Rincón Gamba, 2012, p.30).

Este periodo de transición e incertidumbre al que estamos asistiendo puede ser comprendido como propicio para pensar e impulsar acciones alternativas. Estas implican necesariamente refundar la *utopía* pues “siempre existe la necesidad de tener en mente una visión utópica, de una manera u otra, un lugar al que deseamos llegar, aunque al final no lleguemos, en cierto sentido no importa mucho si se llega o no. Si se tiene una visión, tratando de cambiar las cosas, estas se mueven en una dirección u otra” (Harvey, 2013).

Bibliografía

Andrenacci, L. (2002). *Cuestión social y política social en el Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Ediciones Al Margen, Universidad Nacional de General Sarmiento.

Arruda, M. (2004). Socioeconomía Solidaria. En: Cattani, A. D. (org.) (2007). *Otra Economía*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento, Altamira, Fundación OSDE.

Bielschowsky, R. (s/f). Evolución de las ideas de la CEPAL. Brasilia. DOCUMENTO CEPAL. Disponible en: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/19373/bielchow.htm>

Bologna Salvat, P. (2012). Del neoliberalismo y algunas señas de identidad. En: González Meyer, Raúl y Howard, Richards (Comp.) (2012). *Hacia otras Economías, Crítica al paradigma dominante*. Santiago: LOM Ediciones.

Castel, R. (2006). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.

Caracciolo, M. y Foti, P. (2012). *Economía Social y Solidaria. Aportes para una visión alternativa*. Programa de Estudios Avanzados en Economía Solidaria. IDAES-UNSAM. Disponible en: <http://base.socioeco.org/docs/ess-una-vision-alternativa.pdf>

Chaves, R. (1997). La economía social como enfoque metodológico, como objeto de estudio y como disciplina científica. *Revista CIRIEC-España, n° 33, pp. 115-140*. Disponible en: <http://www.uv.es/uidescoop/chaves-ciriec33esp.pdf>

Coraggio, J. L. (2009). Territorio y economías alternativas. Ponencia presentada en el Seminario internacional: "Planificación regional para el desarrollo nacional. Visiones, desafíos y propuestas". La Paz, Bolivia, 30-31 de julio. Disponible en: http://www.coraggioeconomia.org/jlc_publicaciones_ep.htm

Defourny, J. (2014). La larga marcha del concepto de economía social. En: Vuotto, M. (2014) (Comp.). *Economía Social. Precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

De Ipola, E. (1998). Transitando por los márgenes: las transformaciones del trabajo y el debilitamiento de la ciudadanía. En: De Ipola, E. (Comp.) (1998). *La crisis del lazo social: Durkheim, cien años después*. Buenos Aires: Eudeba.

De Melo Lisboa, A. (2004). Solidaridad. En: Cattani, A. D. (Org.) (2007). *Otra Economía. Buenos Aires*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento, Altamira, Fundación OSDE.

Engels, F. (2000) [1892]. Del socialismo utópico al socialismo científico. Marxists Internet Archive. Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/dsusc/1.htm>

Escobar, A. (2016). Desde abajo, por la izquierda y con la Tierra. Serie Desafíos Latinoamericanos, 7. Disponible en: <http://blogs.elpais.com/contrapuntos/2016/01/desde-abajo-por-la-izquierda-y-con-la-tierra.html>

Gibson-Graham, J.K. (2007). La construcción de economías comunitarias: las mujeres y la política del lugar. En: W. Harcourt; A. Escobar (eds.) (2007). *Las mujeres y las políticas del lugar* (147-173). México: Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM.

Harvey, D. (2008). "El neoliberalismo como destrucción creativa". *Revista Realidad Económica. Pensamiento Crítico*. Disponible en: <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=2378>

_____ (2013). El neoliberalismo como "proyecto de clase". *Viento Sur Info. Entrevista con David Harvey. 8 de abril*. Disponible en: <http://www.vientosur.info/spip.php?article7843>

Hinkelammert Franz J y Mora Jiménez (2008). Reproducción de la vida, utopía y libertad: por una economía orientada hacia la vida. *Otra Economía - Volumen II (2)*. Disponible en: www.riless.org/otraeconomia.

Hintze, S. (2010). *La política es un arma cargada de futuro. La economía social y solidaria en Brasil y Venezuela*. Buenos Aires: CICCUS-CLACSO.

González Meyer, R. (2012). De la economía a la socio-economía. En: González Meyer, Raúl y Howard, Richards (Comp.) (2012). *Hacia otras Economías, Crítica al paradigma dominante*. LOM Ediciones.

Lo Vuolo, R., Barbeito, A. Fataussi, L. y Rodríguez, C. (2004). *La pobreza...de la política contra la pobreza*. Buenos Aires: CIEPP-Miño y Dávila.

Marx, K. (2001) [1864]. Manifiesto Inaugural de la Asociación Internacional de los Trabajadores. Publicado en el Folleto Address and Provisional Rules of the Working Men's International Association, Londres. Marxists Internet Archive.

Monzón Campos, José Luis (2003). "El cooperativismo en la historia de la literatura económica". *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, CIRIEC-España, 44*, pp. 9-32.

Mutuberría Lazarini, V. (2008). *El debate en torno a la Economía Social: discusiones fundamentales desde la perspectiva de los países centrales y la perspectiva de los países de la periferia*. Ponencia presentada en el X Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo". ANEC, La Habana, Cuba. Disponible en: http://www.tau.org.ar/upload/89f0c2b656ca02ff45ef61a4f2e5bf24/Ponencia_Encuentro_Cuba.pdf

Rincón Gamba, L. (2012). Territorios y sujetos de la economía social y solidaria. *Otra Economía*, 6(10) pp. 24-36. Disponible en: http://www.academia.edu/2954854/Territorios_y_sujetos_de_la_econom%C3%ADa_social_y_solidaria

Rapoport, M. y Brenta, N. (2010). La crisis económica mundial: ¿el desenlace de cuarenta años de inestabilidad? *Revista Problemas del Desarrollo*, 163 (41), octubre-diciembre, pp. 7-30.

Rosanvallon, P. (1995). *La nueva cuestión social. Repensar el Estado providencia*. Buenos Aires: Manantial.

Blas Ruiz, R. (2013). Crisis Europea, Crisis del Capitalismo: Causas y Efectos. Disponible en: http://buenaspracticas.stps.gob.mx/buenaspracticas/administrador/lecturas/pdf/crisis_europea_crisis_del_capitalismo-2013.pdf

ARTÍCULO SIN EDITAR